

El INAI pide colaborar en el diseño de la nueva legislación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) pone a disposición de las y los legisladores federales su conocimiento y experiencia para la realización de la legislación secundaria en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, con el fin de garantizar la homogeneidad en el ejercicio de esas prerrogativas, dijo el Comisionado Presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez.

“Queremos todavía incidir en la nueva legislación, a partir de la experiencia acumulada, de los conocimientos adquiridos por parte de mis colegas y, por supuesto, de toda la familia INAI, para contar con una legislación que esté acorde. Todavía hay oportunidad de cambiar el rumbo. ¿A qué me refiero? A que en los transitorios, el Senado de la República puede establecer bases y principios para una nueva agencia. Si el INAI se tiene que ir, que se vaya, pero démosle al Estado una nueva agencia con autonomía, con independencia, con estas características que jurídicamente sí se puede hacer”, dijo en una conferencia impartida en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó diversas reformas constitucionales que extinguen a este Instituto autónomo, garante de los derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales. La iniciativa fue turnada al Senado para su evaluación y eventual aprobación.

La Comisionada del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, quien también participó en la conferencia en el ITAM, dijo que el nuevo gobierno debe considerar que la sociedad aspira a la construcción de instituciones sólidas y robustas que, bajo nuevos y mejores enfoques, atiendan sus necesidades y demandas de información.

“Hoy no son suficientes las intenciones discursivas y políticas para desaparecer organismos autónomos. Esperamos que el Senado, en las leyes secundarias, logre recuperar lo que hasta ahora hemos tenido: un modelo garantista de alto nivel que permitió que México fuera un referente internacional”.

El Comisionado Alcalá Méndez y la Comisionada Ibarra Cadena llamaron a la sociedad civil, y en especial a las personas estudiantes, a cuestionar, de manera fundamentada y objetiva, lo que ocurre en la vida pública nacional y trabajar en la reconstrucción de las instituciones que le son útiles a México.